

CONVOCATORIA ENCARGO- No 011-2017

REQUISITOS MÍNIMOS

Título de bachiller y Veinticuatro meses (24) meses de experiencia relacionada.

Medio de divulgación: En la página web <u>www.unal.edu.co – cartelera Bloque D Piso 3 Campus Palogrande.</u>

Inscripciones:

Marzo 8, 9 y 10 Horario 8:00-12m y 2:00-5:00 pm

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Denominación: Secretaria Ejecutiva

Código y grado: 50402

 Nivel: Asistencial

Dedicación: Administrativo Tiempo Completo

Ubicación orgánica y jerárquica: FISICA Y QUIMICA

Lugar de trabajo: Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales

PROPOSITO PRINCIPAL DEL CARGO

Brindar asistencia administrativa a la gestión del área en las actividades secretariales referentes al manejo de información recibida y generada, así como en la organización de la documentación con el fin de facilitar y agilizar el desarrollo y ejecución de las labores propias de la misma.

FUNCIONES ESENCIALES

- ✓ Elaborar y realizar el envío de las comunicaciones y correspondencia interna y externa de rutina y la que solicite el jefe inmediato de acuerdo con las necesidades del área.
- ✓ Efectuar el control diario de los compromisos que deba cumplir el jefe inmediato y recordarle sobre ellos de acuerdo con sus instrucciones, a fin de garantizar una asistencia administrativa oportuna.
- ✓ Recoger las solicitudes presentadas ante la dependencia y tramitarlas teniendo en cuenta los procedimientos establecidos para tal fin.
- ✓ Apoyar la organización y custodia de los documentos y archivos del área en forma sistematizada de acuerdo con las normas establecidas sobre la materia.

El formulario de Inscripción se podrá enviar por correo electrónico a la Dirección de Personal: personaladm man@unal.edu.co.

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- ✓ Redacción: ortografía y gramática
- ✓ Normatividad de archivo, clasificación de los documentos y tipos de archivo
- √ Herramientas ofimáticas, Internet y manejo de aplicativos
- ✓ Estructura y funcionamiento de la Universidad

| PRUEBAS DE COMPETENCIAS | |
|-------------------------|------|
| CLASE DE PRUEBAS | |
| PRUEBA ESCRITA | 100% |

Las reclamaciones por inconformidad ante el resultado de cualquier prueba se recibirán únicamente durante el día hábil siguiente a la publicación de los resultados ante la Dirección de Personal por escrito.

POR LA UNIVERSIDAD

- Colaborar en la recolección de información sobre las actividades realizadas por la dependencia, requerimientos de contratación y demás información que le sea solicitada con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades de la misma.
- Llevar el control de los elementos asignados a la dependencia respondiendo por su adecuado manejo.
- Atender conjuntamente con el jefe, las diferentes etapas de la valoración del mérito
- Participar activamente en los procesos relacionados con la gestión del talento humano y el mejoramiento administrativo continuo
- Cumplir los lineamientos, políticas y procedimientos en salud y seguridad en el trabajo de acuerdo con las normas establecidas.
- Cumplir con las políticas y el marco normativo ambiental vigente. participando activamente de las estrategias que se emprendan en la Universidad.
- ✓ Cumplir con los lineamientos, políticas y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad, participando en la ejecución, verificación y mejoramiento de procedimientos de acuerdo con los objetivos fijados por la dependencia
- ✓ Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad
- Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.
- Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado
- Ejercer el empleo en coherencia con lo establecido en el Código Disciplinario Único y en las demás disposiciones que regulan el ejercicio del empleo.

fe División de Personal Docente v Administrativo



DIRECCION DE PERSONAL CONVOCATORIA 011-2017 VIERNES 17 DE MARZO DE 2017 8:00 A.M. DIRECCIÓN DE PERSONAL

ADMITIDOS A PRUEBA DE COMPETENCIAS ENCARGO SECRETARIA EJECUTIVA 50402 - DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

| ITEM | CÉDULA | CITACIÓN A PRUEBA (SI/NO) |
|------|------------|---------------------------|
| 1 | 24.329.988 | SI |

EIDA PINO LOPEZ

Directora de Personal

15 de marzo de 2017



DIRECCIÓN DE PERSONAL CONVOCATORIA 011-2017 SECRETARIA EJECUTIVA 50402 DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

RESULTADOS PRUEBA DE COMPETENCIAS - PRUEBA ESCRITA PUNTAJE APROBATORIO 60/100

| N° | CEDULA | CALIFICACIÓN |
|----|------------|--------------|
| 1 | 24.329.988 | 65 |

EIDA PINO LOPEZ

Directora de Personal

21 DE MARZO DE 2017